

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 18 de octubre de 2021	Orden N°	00122
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	ARSEGUI DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Rina Liseth Reyes	112	



Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:


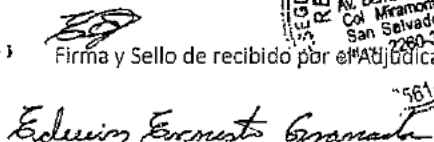

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"SUMINISTRO DE EXTINTORES PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54107	6	UNIDAD	Extintores contra incendios de Polvo Químico Seco multipropósito tipo ABC capacidad 2.5 libras, marca CENTURY FACTORY, UL/USA, aprob. NFPA, incluye soporte metálico de instalación, tarjeta de control laminada, rotulo de pared, garantía de extintores 5 años por desperfectos de fábrica, garantía para recarga de extintores 1 año mientras mantenga marchamo de seguridad.	\$26.00	\$156.00
54107	4	UNIDAD	Extintores contra incendios de Polvo Químico Seco multipropósito tipo ABC capacidad 10 libras, marca CENTURY FACTORY, UL/USA, aprob. NFPA, incluye soporte metálico de instalación, tarjeta de control laminada, rotulo de pared, garantía de extintores 5 años por desperfectos de fábrica, garantía para recarga de extintores 1 año mientras mantenga marchamo de seguridad.	\$69.00	\$276.00
54107	9	UNIDAD	Extintores contra incendios de Polvo Químico Seco multipropósito tipo ABC capacidad 20 libras, marca CENTURY FACTORY, UL/USA, aprob. NFPA, incluye soporte metálico de instalación, tarjeta de control laminada, rotulo de pared, garantía de extintores 5 años por desperfectos de fábrica, garantía para recarga de extintores 1 año mientras mantenga marchamo de seguridad.	\$90.00	\$810.00

Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	TOTAL US:	\$1,242.00
---------------------	---	-----------	------------

Valor en letras:	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
------------------	--

Lugar de Entrega:	La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	3 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del UP: Administrador de la orden de compra.	01 02	
		Certificación N°:	112

 	<p>Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.</p>
---	---

<p>DESIGNADO</p> 	<p>GARANTIA OFERTADA: 5 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA</p> <p>FECHA: 18/10/2021</p> <p>Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario</p>   <p>Nombre: Ederwin Ernesto Granado</p>
--	---

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios mínimos.

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [REDACTED]

Departamento de Infraestructura y Mantenimiento

Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

ORIGINAL: UACI

